
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	
VERSIÓN: 02	CODIGO: GJ-FOR-23	FECHA: 08/ 2022

Pereira, 02 de noviembre del 2022

**CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SOBRE
INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA SUMINISTRAR LA ACTIVIDAD
QUE SE PRETENDE CONTRATAR**

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Empresa de Desarrollo Territorial, Urbano y Rural de Risaralda EDUR E.I.C.E, la misma no cuenta con el personal de planta para el desarrollo de la actividad para la cual se requiere: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA COMO INGENIERO CIVIL EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 248 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO Y RURAL DE RISARALDA EDUR Y EL MUNICIPIO DE MISTRATO RISARALDA

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998. *ms*

Atentamente,


MONICA JULIANY SERNA GARCIA
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Jheraldine Osorio. Cargo: Contratista	Revisó: Johanna Arias Pineda Cargo: directora técnica.
Firma: <i>Jheraldine Osorio</i>	Firma: <i>Johanna Arias Pineda</i>

